REEVALUACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
N° MC-126-2024-HOMIL

cuyo objeto **"SUMINISTRO DE IMPLANTES DE OSEÓINTEGRACIÓN CON SUS RESPECTIVOS TORNILLOS DE CICATRIZACIÓN Y ADITAMENTOS PROTÉSICOS, Y MATERIAL DE REGENERACIÓN ÓSEA PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"**

OFERENTE: **MANOHAY COLOMBIA**

14.2 REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

14.2.1 Ficha técnica: de cada uno de los elementos ofertados (en español), en la cual se deberá identificar claramente las especificaciones técnicas mínimas exigidas para cada ítem. El proponente deberá cumplir con el 100% de las características técnicas exigidas del producto.

CUMPLE

14.2.2 Aportar las Certificaciones y registros INVIMA, normas de calidad internacionales FDA CE, EEUU, UE y las que se expidan para los elementos ofertados.

CUMPLE

14.2.3 Aportar la autorización expedida por el fabricante para la distribución y almacenamiento de los elementos ofertados.

CUMPLE

14.2.4 **Termino de Respuesta de la Garantía Técnica:** documento suscrito por el representante legal donde manifieste lo siguiente

- El término de respuesta a la garantía técnica no debe ser superior de Cinco (5) días calendario, contados a partir del requerimiento hecho al proveedor por parte del ordenador del gasto del Hospital Militar Central previo informe del supervisor, en el evento de que el bien resulte defectuoso para ser repuesto por el contratista. **CUMPLE**

- Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía, de lo contrario no se aceptará la garantía técnica sino que se hará efectiva la garantía única de cumplimiento por el amparo de calidad de los elementos

El material de reposición debe ser entregado en el mismo lugar de entrega del presente proceso. De igual forma, se aplicará esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material. **CUMPLE**

OFERENTE: **IMPLANTES Y CONEXIONES S.A.S**

14.2 REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

14.2.1 Ficha técnica: de cada uno de los elementos ofertados (en español), en la cual se deberá identificar claramente las especificaciones técnicas mínimas exigidas para cada ítem. **El proponente deberá cumplir con el 100% de las características técnicas exigidas del producto.**

NO CUMPLE

OBSERVACION:

1. La ficha técnica se encuentra en idioma diferente al español
2. El proponente no oferta la totalidad de los implantes faltando las longitudes 20-22-23-24-25 **NO APORTO EL REQUERIMIENTO**
3. El proponente no oferta los aditamentos protésicos para implantes zigomaticos micro-unit de 45° **NO APORTO EL REQUERIMIENTO**
4. El proponente no oferta el material de regeneración membranas reabsorbible y hueso particularizado para sustitución osea **NO APORTO EL REQUERIMIENTO**

14.2.2 Aportar las Certificaciones y registros INVIMA, normas de calidad internacionales FDA CE, EEUU, UE y las que se expidan para los elementos ofertados.

NO CUMPLE

OBSERVACION:

NO APORTO EL REQUERIMIENTO

14.2.1 Aportar la autorización expedida por el fabricante para la distribución y almacenamiento de los elementos ofertados.

CUMPLE

14.2.2 **Termino de Respuesta de la Garantía Técnica:** documento suscrito por el representante legal donde manifieste lo siguiente

- El término de respuesta a la garantía técnica no debe ser superior de Cinco (5) días calendario, contados a partir del requerimiento hecho al proveedor por parte del ordenador del gasto del Hospital Militar Central previo informe del supervisor, en el evento de que el bien resulte defectuoso para ser repuesto por el contratista. **CUMPLE**
- Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía, de lo contrario no se aceptará la

garantía técnica sino que se hará efectiva la garantía única de cumplimiento por el amparo de calidad de los elementos

El material de reposición debe ser entregado en el mismo lugar de entrega del presente proceso. De igual forma, se aplicará esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material. **CUMPLE**

CONCLUSION:

1. El oferente MANOHAY COLOMBIA **CUMPLE** con los Requisitos técnicos habilitantes para el proceso de mínima cuantía N° MC-126-2024-HOMIL

2. El oferente IMPLANTES Y CONEXIONES S.A.S **NO CUMPLE** con los Requisitos técnicos habilitantes para el proceso de mínima cuantía N° MC-126-2024-HOMIL

Atentamente

Mayor DORIS RENTERIA LOZANO
Comité Evaluador